



La Floresta, 18 de Noviembre 2021

RESOLUCIÓN N° 21/645

Acta 029/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-00393 Arquitecta Sara Buchelli solicita realizar un sendero peatonal de arena apisonada en playa arroyo Solis Grande, Balneario Jaureguiberry.

CONSIDERANDO:I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Obras para que actúe en el área de su competencia emitiendo informe técnico.

II) Notifíquese a las/os gestionantes, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


 Vicente Amicone
Concejal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Lorena Baselli
Concejal
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal